

Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día 16 de marzo de 2007, entre las 10:00 y las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Carmen Acebal Sarabia,
Vicerrectora de Investigación y
Política Científica

Odón Arjona Loraque, Vicedecano
de Ordenación Académica y Biblioteca

Eugenio Bustos Gisbert, Vicedecano
de Investigación y Tercer Ciclo

Isabel Carreira Delgado, Directora-
Coordinadora de la Biblioteca de la
Facultad de Geografía e Historia

Isabel Costales Ortiz, Directora-
Coordinadora de la Biblioteca de la
Facultad de Derecho

Antonio Díaz Cano, Vicedecano de
Investigación y Biblioteca de la
Facultad de CC. Matemáticas

Juan Carlos Domínguez Martínez,
Director-Coordinador de la Biblioteca
de la Facultad de Medicina (que
además representa al Decano de la
Facultad)

M^a José Fernández Díaz,
Vicedecana de Investigación de la
Facultad de Educación

Emilio Fernández González,
Director-Coordinador de la Biblioteca
de la Facultad de CC. Matemáticas

Fco. Javier Fernández Iglesias,
Director de la Biblioteca de la Facultad
de Psicología (en representación del
Decano de la Facultad)

M^a Luisa García-Ochoa Roldán,
Directora-Coordinadora de la
Biblioteca de la Facultad de CC.
Económicas y Empresariales

Javier Gimeno Perelló, Coordinador
de Calidad de la Biblioteca

Almudena Guinea Díaz, Vicedecana
de Asuntos Económicos e
Infraestructuras de la Facultad de CC.
Biológicas

Carmen Hernández Zapata,
Directora de la Biblioteca de la
Facultad de CC. Físicas (en
representación del Decano de la
Facultad)

La **Vicerrectora de Investigación y Política Científica** abre la sesión y después de dar la bienvenida a los asistentes pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 4 de diciembre de 2006

Al no haber ninguna rectificación, el acta queda aprobada.

Antes de pasar a tratar el segundo punto del orden del día **la Vicerrectora** comunica a los asistentes que D^a Ana Santos Aramburo, Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla", se ha ido en comisión de servicios a la Biblioteca Nacional, como Directora de Cultura, por lo que quiere que conste en acta la felicitación de la Comisión por su nuevo cargo y el agradecimiento por el buen trabajo realizado en la Biblioteca Histórica. Además, agradece en nombre de todos a D^a Marta Torres Santo Domingo, Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico, que se haga cargo de la dirección de la Biblioteca Histórica y le da, por ello, la bienvenida a la Comisión.

2. Informe de la Dirección de la Biblioteca

El **Director de la Biblioteca** toma la palabra para informar brevemente de las siguientes cuestiones:

IV Jornadas de Gestión Universitaria: dice que estas Jornadas se celebraron durante los días 17 a 19 de enero en Toledo y a ellas, por parte de la Biblioteca, asistieron responsables de

Miguel de la Herrán de Blas,
Estudiante

Teresa Hortalá González,
Vicedecana de Asuntos Económicos e
Infraestructuras

M^a Dolores Illanas Duque,
Directora de la Biblioteca de la E.U. de
Trabajo Social

M^a Ángeles Lacasa Otín, Directora
de la Biblioteca de la Facultad de
Odontología (en representación del
Decano de la Facultad)

José Antonio Magán Wals, Director
de la Biblioteca de la UCM

Pilar Martínez González, Directora
de la Biblioteca de la Facultad de
Filología

Carlos José Martínez Honduvilla,
Vicedecano de Relaciones
Institucionales, Asuntos Económicos e
Infraestructura

Luis E. Otero Carvajal, Vicedecano
de Estudiantes y Extensión
Universitaria

Manuela Moreno Mancebo,
Subdirectora de Servicios Técnicos y
Adquisiciones

Cristina Ortiz Díez de Tortosa,
Directora de la Biblioteca de la
Facultad de Veterinaria

Fermín de los Reyes Gómez,
Vicedecano de Ordenación Académica,
Investigación y Biblioteca de la
Facultad de CC. de la Documentación

Paloma Román Marugán,
Vicedecana de Investigación y
Doctorado de la Facultad de CC.
Políticas y Sociología

M^a Victoria Romero Sanz,
Subdirectora de Biblioteca y Apoyo a
la Docencia de la Biblioteca de la
Facultad de CC. Geológicas (en
representación de la Vicedecana de
Investigación y Biblioteca)

Manuel Ruiz de Elvira Serra,
Subdirector de Coordinación
Bibliotecaria

M^a Jesús Santurtún de la Hoz,
Directora de la Biblioteca de la E.U. de
Óptica (en representación del Director
de la Escuela)

Eugenio Rubén Tardón González,
Subdirector de Sistemas de
Información Bibliográfica

bibliotecas de centro y de servicios
centrales, así como miembros de las
distintas comisiones técnicas. Dice
que han sido unas jornadas
provechosas en las que se ha
trabajado sobre los objetivos
operativos del Plan Estratégico.

Distribución de ordenadores: el
Director informa que los ordenadores
ya están empezando a distribuirse
entre los centros.

Biblioteca Electrónica de Ciencia y
Tecnología (BECYT): el Director
informa que la UCM está teniendo un
papel destacado en Rebiun con el fin
de conseguir una gran Biblioteca
Electrónica de Ciencia y Tecnología
(BECYT). Comenta que la primera
fase del proyecto se presentó ayer,
día 15 de marzo, por el Director de
Proyectos de la FECYT a la comunidad
universitaria, hospitales, etc. Quieren
que en el mes de enero de 2008
podamos disponer ya de esta
Biblioteca con los paquetes más
importantes de revistas de carácter
multidisciplinar que hay actualmente
en el mercado.

Esto no quiere decir que se vaya a
dejar de pagar las revistas, sino que
significa tener una colección mucho
más ambiciosa de la que tenemos en
la actualidad.

Biblioteca de ocio: El Director dice que
en las reuniones de la Comisión de
Reglamento muchos decanos
manifestaron su preocupación porque
los estudiantes leían poco y estaban
perdiendo su formación humanística,
por lo que veían que era necesario
que la Biblioteca contara con una
colección de ocio, como ya existe en
otras bibliotecas universitarias. Esta
preocupación coincide con la
manifestada por algunos responsables
de la Comunidad de Madrid, por lo
que van a ofrecer colecciones de
libros relacionados con la literatura
con el fin de fomentar la lectura en las
universidades.

En una primera fase, se han adquirido

Marta Torres Santo Domingo,
Directora de Proyectos de Patrimonio
Bibliográfico y Directora de la
Biblioteca Histórica "Marqués de
Valdecilla"

Excusan su asistencia

Víctor Briones Dieste, Vicedecano
de Investigación y Tercer Ciclo de la
Facultad de Veterinaria

José Vicente Serrano Olmedo,
Representante del PAS de biblioteca

2000 DVD's de cine clásico y
moderno, así como de divulgación
científica. La selección se hará por
expertos de los centros y por los
Servicios Centrales. En los casos en
los que las bibliotecas ya contaban
con este tipo de material, no se van a
duplicar los títulos, sino que se les
dará una ayuda económica para
ampliar esta colección.

Información bibliográfica: para informar de este punto el Director pasa la palabra al **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica** que dice que ha tenido conocimiento que el ISI ha seleccionado el archivo institucional de e-prints Complutense para formar parte del *Current Web Contents* (serie de aproximadamente 5000 webs académicos seleccionados) La selección se ha realizado por cumplir las características de calidad, accesibilidad, etc. requeridas.

Añade que la Biblioteca ha solicitado al ISI que se incluya también en el *Web Citation Index*, repertorio que recoge repositorios institucionales. Cree que será difícil que nos incluyan porque este repertorio sólo recoge repositorios que están en inglés. Sólo hay uno que no es del área anglosajona, que es el de la Universidad de Trento, pero cuyos documentos si están en inglés.

El Subdirector informa también que el número de accesos al archivo institucional es de 4.250.000 y al portal de revistas de la UCM 6.000.000. Cifras que indican un claro incremento, lo que significa que hay que mantener el empeño en continuar en esta línea y aumentar el contenido de este archivo.

Digitalización: El **Director** informa que se sigue con el proceso de digitalización de las tesis doctorales anteriores a 1990. Además, añade que con una ayuda de la Comunidad de Madrid se van a digitalizar 2000 fotografías del fondo de la Biblioteca de la UCM. Dice que, también, se está trabajando con los Servicios Informáticos de la Universidad para digitalizar material audiovisual de investigación.

Proyecto Google/Complutense: El **Director** informa que ha habido una auditoria de Google para ver el estado de las colecciones a digitalizar en la primera fase del proyecto. Con esta auditoria han dado una visión orientativa del estado de nuestras colecciones. Han auditado el 3% de los fondos anteriores al siglo XIX y el 2% de los fondos de la Biblioteca Histórica. Los datos obtenidos se están analizando para elaborar un informe que nos harán llegar a la Biblioteca. Se estima que los trabajos de digitalización comiencen en enero de 2008.

Encuestas: El **Director** informa que se están tabulando los datos de las encuestas realizadas al personal de la Biblioteca, a los profesores, a los becarios-colaboradores, etc. El análisis de las series 2003 y 2004 son significativos, pues se ha visto como al haber duplicado el préstamo hemos mejorado en las encuestas, asimismo el haber aumentado el número de ordenadores en las bibliotecas ha hecho que en este punto hayamos aprobado.

Finalmente, el **Director** informa que, según un estudio del CSIC, la UCM es la 1ª a nivel europeo en cuanto a visibilidad científica y la 17ª a nivel mundial. Todo ello redundará en el aumento de las citas de nuestros investigadores.

La **Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Informática**, pregunta si la Biblioteca de ocio se va a componer sólo de películas o

también de libros. El **Director de la Biblioteca** le contesta que la mayor carencia detectada ha sido la de las películas, de ahí que lo primero que se han adquirido hayan sido éstas, luego se adquirirán discos de música, *comics* u otros materiales. Dice que libros, de momento, no porque ello se hará a través del acuerdo con la Comunidad de Madrid que, además, realizará campañas de difusión, con asistencia de autores literarios, etc.

La **Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Informática** dice que se deberían dar a conocer todas las realizaciones que se están haciendo para que no ocurra lo que ha sucedido recientemente en que, en el ranking sobre universidades que se ha publicado hace poco tiempo, figuramos en un puesto que no nos merecemos. Esto en su opinión es grave, pues hay que tener presente que el número de alumnos cada vez es más bajo.

El **Director de la Biblioteca** le contesta que, en efecto, en el recientemente publicado Atlas de Universidades, la UCM aparece en el puesto número 50 y en cuanto a bibliotecas en una baja consideración. Dice que se han utilizado datos extraídos de Rebiun pertenecientes al año 2003. Añade que en la Ejecutiva de Rebiun se adoptó enviar un escrito de queja pues se han utilizado 20 indicadores de Rebiun y 1 de fuera. Así la Biblioteca de la Universidad Internacional de Cataluña sólo ha aportado un dato que extrapolado a todas las demás bibliotecas universitarias la sitúa en una buena posición.

La **Vicedecana** cree que sería bueno crear una página para hacer marketing de nuestra Universidad y de su Biblioteca.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria**, está de acuerdo con la Vicedecana y, además, añade que a lo publicado en el citado Atlas no se ha dado la respuesta rápida que ello merecía. Opina, también, que lo que no se difunde no existe.

3. Presentación del borrador del Plan Estratégico de la Biblioteca 2007-2009

Para explicar este punto del orden del día el Director pasa la palabra al **Coordinador de Calidad de la Biblioteca**, que, en primer lugar, comunica que se ha repartido a los asistentes el borrador del Plan Estratégico 2007-2009 (Anexo 1). A continuación, explica que la Biblioteca lleva aproximadamente unos 10 meses elaborando el citado Plan, que es consecuencia del Plan Estratégico anterior (2005-2006) y de los resultados del Plan de Calidad y Mejoras de la Biblioteca.

A continuación explica la génesis del borrador que se presenta: En primer lugar se constituyó un Comité de Plan Estratégico encargado de la redacción de las 7 grandes líneas estratégicas:

1. Personas
2. Organización y Calidad
3. Financiación e infraestructuras
4. Servicios
5. Biblioteca y sociedad
6. Colecciones
7. Patrimonio bibliográfico

Luego, estas líneas se presentaron a la Subcomisión de Servicios de la Comisión de Biblioteca y a la propia Comisión. A continuación, para la redacción de los objetivos estratégicos se hicieron varias Jornadas de trabajo, una con directores y subdirectores de las distintas bibliotecas y otra con miembros de las comisiones

técnicas. Una vez perfilados los objetivos estratégicos se hizo una propuesta de objetivos operativos que fue presentada para su debate y presentación de nuevas propuestas en las IV Jornadas de Gestión Universitaria de Toledo. Con todo ello se elaboró un primer borrador que se presentó a la Subcomisión de Servicios y a fines de febrero se realizaron una jornadas de formación en las que se presentó el citado borrador a la plantilla. Igualmente, en estas jornadas se recogieron propuestas.

El resultado de todo este proceso es el borrador de Plan Estratégico que presentamos a la Comisión para su deliberación. Con las sugerencias que se nos haga por parte de la Comisión, procederemos a la elaboración del documento definitivo que se someterá a la aprobación del Consejo de Dirección.

La **Vicedecana de Investigación de la Facultad de Educación** dice que quería señalar algunas cuestiones acerca del borrador que se les ha entregado, así en la página 9, 5.1. Misión, sería conveniente cambiar la redacción por otra más correcta como podría ser la siguiente: "... para formar buenos profesionales y cumplir con la función social de la UCM, impulsando la cultura de la paz, de la solidaridad..."

En la página 11, objetivo estratégico 1.4., dice que debería incluirse en la definición alguna frase que hiciese relación al objetivo operativo 4 (profundizar en el estudio y evaluación del clima laboral)

Igualmente, cree que dentro de estos objetivos operativos del objetivo estratégico 1.4 debería figurar uno o dos más que hiciesen referencia a la incentivación y a la evaluación del personal.

Finalmente, dice que se debe quitar la palabra penosidad que aparece en la definición del objetivo estratégico 1.5

El Director de la Biblioteca le dice que se tomarán en cuenta estas sugerencias.

El **Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia** quiere hacer una sugerencia en relación con la línea estratégica 7, Patrimonio Bibliográfico. Dice que sería bueno reunir en la Biblioteca Histórica documentos de los años 1900 a 1936. Muchos de ellos son, a veces, separatas, folletos que están en las facultades en muy malas condiciones y a la libre disposición de los usuarios, sin unas normas estrictas que regulen su consulta. Igualmente, ocurre con las tesis doctorales de este periodo.

Sugiere crear en la Biblioteca Histórica una colección de la Edad de Plata de la cultura y la ciencia en España que constituiría una gran herramienta para los investigadores y, además, estaría en buenas condiciones de conservación.

La **Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico y Directora de la Biblioteca Histórica**, contesta que dentro de la línea de Patrimonio Bibliográfico, en el objetivo estratégico 7.6, hay un objetivo operativo 7.6.1 que contempla la creación de la Subcomisión de Patrimonio Bibliográfico de la Comisión de Biblioteca como foro de reflexión y enlace con todos los centros y generador de propuestas de patrimonio bibliográfico para toda la BUC. Por tanto, en esa Subcomisión se podría debatir y estudiar esta sugerencia.

El **Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación** dice que, si se crease esa Subcomisión, en ella deberían estar representantes de todas las áreas de conocimiento y no sólo de aquellas en donde existieran este tipo de colecciones.

El **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica** dice que en el proyecto de digitalización de la Biblioteca se pretende digitalizar todo este tipo de

materiales, así por ejemplo en Farmacia se han digitalizado todas las tesis del siglo XIX, algo parecido se está llevando a cabo en la Facultad de Derecho e, incluso, se están teniendo contactos con el Archivo Histórico Nacional para intercambiar colecciones digitales de tesis doctorales.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** dice que estamos a tiempo de recuperar parte de los fondos de la biblioteca de la Residencia de Estudiantes, hoy en el Colegio Mayor Jiménez de Cisneros y también los de la de la Residencia de Señoritas.

El **Director de la Biblioteca** dice que todos los fondos bibliográficos necesitan estar en unas buenas condiciones de conservación. Todos no cabrían en la Biblioteca Histórica, por lo que pueden existir varios ejes de ubicación siempre garantizándose las condiciones de accesibilidad y conservación requeridas.

La **Vicedecana de Investigación y Doctorado de la Facultad de CC. Políticas y Sociología**, en relación al objetivo estratégico 5.2 Fomentar y colaborar en la elaboración de un código deontológico de la profesión, pregunta a qué profesión se refiere. El **Coordinador de Calidad** le contesta que se refiere a la profesión bibliotecaria y considera oportuna la inclusión de esta puntualización. También aclara que este objetivo estratégico se debe a que los bibliotecarios no tienen un colegio profesional y, aunque, el código deontológico le corresponde realizarlo a organizaciones como FESABID, es importante proponer y colaborar para sacar adelante esta iniciativa.

La **Vicerrectora** finaliza este punto del orden del día diciendo que espera que haya sugerencias y, añade que le parece muy interesante la propuesta del Vicedecano de la Facultad de Geografía e Historia.

4. Plan de mejoras de la Biblioteca. Actuaciones 2007: mantenimiento y estabilización de las colecciones de revistas científicas de la UCM e infraestructuras y equipamientos de la Biblioteca:

El **Director** dice que se han repartido a los asistentes dos documentos. Uno recoge una propuesta referida al mantenimiento y estabilización de las colecciones de revistas científicas (Anexo 2) y otro sobre acciones en materia de infraestructuras y equipamientos (Anexo 3). Respecto a este último, quiere informar que del estudio que en esta materia se realizó se vio la necesidad de renovación de gran número de puestos de trabajo, puestos de lectura y mobiliario. De ahí que se haya dispuesto un presupuesto de 480.000 € para la adquisición de mobiliario (1.750 sillas; 100 mesas con toma eléctrica; 160 tapas para mesas, etc.) y para la adquisición de dispositivos informáticos (50 pantallas planas; 100 ordenadores para los puestos de trabajo; 1 lector de microfichas, etc.)

Añade que las cifras que figuran en el documento son estimativas.

A esta propuesta hay que añadir que la Vicegerencia de Asuntos Generales con su presupuesto va a pintar aquellas bibliotecas que se encuentran en peores condiciones. Asimismo, se va a llevar a cabo la mejora del sistema de climatización en la Biblioteca Histórica y en la de Educación.

Para informar sobre el plan de mantenimiento y estabilización de las colecciones de revistas científicas, el Director pasa la palabra a la **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** que dice que, en breve, cada centro recibirá una carta en la que se le informará sobre lo que deberá pagar en 2007 por sus revistas. Los centros van a pagar menos (44.765 €) de lo que pagaron en 2006 (66.107 €), debido a que lo que se acordó fue que el centro sólo asumiría la subida del IPC del precio que pagaba en 2005, el resto lo asumirían los Servicios Centrales de la

Biblioteca (114.588 € en 2007 frente a 46.185 € en 2006). Por su parte, los centros se debían comprometer al cambio del soporte papel al soporte electrónico.

Los decanos y directores de los centros recibirán una carta de la Vicerrectora, informándoles del acuerdo y los gerentes y directores de las distintas bibliotecas la recibirán del Director de la Biblioteca. En breve, se empezarán hacer las transferencias que les corresponden a cada centro del importe total de 114.588 € que asumen los Servicios Centrales de la Biblioteca, aunque el presupuesto no está, todavía, aprobado.

En cuanto al concurso de revistas, la Subdirectora quiere recordar la propuesta del proveedor de que si se hacía un pronto pago haría una rebaja. Dice que hay bibliotecas que ya han tramitado las facturas, pero que hay otras que no las han recibido pues el proveedor ha cambiado el procedimiento. La Subdirectora pide que en cuanto les lleguen las tramiten.

5. Partida para la adquisición de la bibliografía básica en los centros: propuesta 2007:

Respecto a la adquisición de bibliografía básica, la Subdirectora informa que en 2006 se compró una cantidad inferior de bibliografía básica que en 2005 y que en 2004. Las compras se realizaron a los proveedores habituales que dieron servicios de valor añadido.

Para 2007 la asignación para la adquisición de bibliografía básica es de 223.000'44 € y para el reparto se ha mantenido el mismo criterio que en el año anterior (80% proporcional al presupuesto del centro y un 20% proporcional al presupuesto centralizado de la biblioteca) (Anexo 4). La Subcomisión de Recursos de Información que acordó este criterio de reparto propone que se mantenga para los años 2008 y 2009 (tiempo que dura el Plan de Mejoras de la Universidad)

El **Director de la Biblioteca** dice que el trabajo de la Subcomisión de Recursos de Información es complejo y tedioso, por lo que cree que para agilizar los procesos es conveniente que el criterio para la adquisición de bibliografía básica se mantenga durante varios años (hasta 2009). Esta sería la forma de que los libros llegaran enseguida a los usuarios.

La **Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Informática** dice que si la bibliografía que se compra va dirigida a los estudiantes, en el documento que se ha repartido echa de menos, al menos, dos columnas, una referida al número de alumnos por facultad y otra al número de manuales que se compran por facultad. Incluyendo estos datos durante dos años se obtendrían datos muy interesantes.

La **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** dice que hace unos años se repartió una memoria en la que se daba un resumen que recogía estos parámetros, pero que, no obstante, se tendrá en cuenta la sugerencia de la Vicedecana de Informática.

Al no haber ninguna opinión en contra se aprueba la propuesta sobre bibliografía básica.

6. Ruegos y preguntas:

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales** pregunta sobre las descargas que se hacen de forma exhaustiva de nuestros recursos.

La **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones**, contesta que la adquisición de los recursos electrónicos se hace a través de un contrato o licencia que nos compromete a unas determinadas condiciones de uso. Dice que en la página web hay un resumen sobre lo que se debe hacer y no hacer. El mal uso de los recursos provoca que los editores corten el acceso a toda la Universidad, por lo que es importante informar al respecto a los usuarios.

Sin más asuntos que tratar, la **Vicerrectora de Investigación y Política Científica** levanta la sesión a las 12:00 horas.

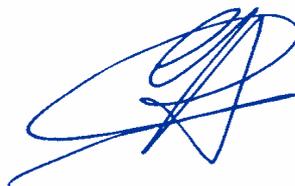
Vº Bº

**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
Y POLÍTICA CIENTÍFICA**

**EL DIRECTOR DE LA
BIBLIOTECA**



Carmen Acebal Sarabia



José Antonio Magán